



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Renuncia Condicionada Dra. Silvina PEREZ // EX-2023-00067517- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota presentada por la Dra. Silvina Claudia PEREZ (Leg. 24.916), parte del expediente EX-2023-0067517- -UNC-ME#FAMAF, mediante la cual formula renuncia condicionada al cargo desempeñado en esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación obedece a los requerimientos de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), en el marco de los Decretos 8820/62, 9202/62 y 557/63, para el otorgamiento de la jubilación ordinaria;

Que el Consejo Directivo de esta Facultad ha tomado conocimiento de lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia condicionada presentada por la Dra. Silvina Claudia PÉREZ (Legajo 24.916) a su cargo interino de Profesora Titular con dedicación exclusiva (cód. int. 101/40) y a su cargo por concurso de Profesora Asociada con dedicación exclusiva (código interno 105/04) a partir del 1 de marzo de 2023 y a fin de iniciar los trámites para la obtención del beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

